

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGA	30585-2021-CG/DSNC-ADE	1	31/01/2022	22/12/2023	DGA	17/01/2023	0007-2023-EF/54.04	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 01.02.22 y 07.03.22.</p> <p>El 02.02.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGA plan de acción aprobado</p> <p><u>Acción: Participar en la propuesta del Plan de Acción Nacional de Compras Sostenibles mediante análisis y búsqueda de acuerdos técnicos y mecanismos para hacer operativa las Compras Públicas Sostenibles.</u></p> <p>El 17.05.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGA comunicar lo solicitado por OCI sobre lo actuado hasta el 23.05.23.</p> <p>El 17.05.23 DGA comunicó (e-mail) a OGRO el avance solicitado por el OCI (seguimiento de la creación de la Comisión Multisectorial).</p> <p>El 19.05.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGA.</p> <p>El 05.06.23 OGRO solicitó (e-mail) reunión con DGA para el 09.06.23.</p> <p>El 12.06.23 en reunión con DGA, con J. Flores se acordó que DGA seguirá solicitando a MINAM a informar sobre la instalación de la Comisión Multisectorial y elaborar propuesta de plan de acción de compras públicas sostenibles para presentar a la comisión.</p> <p>El 10.07.23 OGRO coordinó (e-mail) con G. Gil (DGA) una reunión para el 12.07.23.</p> <p>El 12.07.23 en reunión con DGA, C. Gil indicó que revisará con su equipo las acciones a seguir para implementar recomendación. Solicitó gestionar una reunión con el OCI.</p> <p>El 03.08.23 y 04.08.23 OGRO (e-mail) coordinó reunión con la DGA para el 08.08.23.</p> <p>El 08.08.23 en reunión con DGA se le indicó que el seguimiento de la implementación está a cargo de la CGR (no del OCI), DGA consultará sobre ampliación de plazo y cumplimiento de la acción a la CGR. Avance se comunicará a fin de bimestre.</p> <p>El 29.08.23 y 31.08.23 OGRO recordó (e-mail) a la DGA informar las acciones realizadas en el bimestre jul-ago a la CGR.</p> <p>El 01.09.23 en comunic. telef. con DGA, J. Flores indicó que comunicaron acciones a la Contraloría.</p> <p>El 05.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGA agendar reunión para el 07.09.23.</p> <p>El 07.09.23 DGA solicitó (e-mail) posponer para el 13.09.23.</p> <p>El 13.09.23 en reunión con DGA, J. Flores indicó que la DGA con Oficio 0088-2023-EF/54.04 consultó a la CGR si se podría reprogramar la fecha máxima para implementar el plan y si se puede implementar la recomendación informando al MINAM sobre prácticas de compras- públicas sostenibles ya que aún no se constituye la Comisión.</p> <p>El 06.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGA agendar reunión para el 06.10.23. El 11.10.23 DGA propuso realizar la reunión el 17.10.23. El 12.10.23 OPGR confirma fecha de reunión.</p> <p>El 17.10.23 en reunión con DGA, J. Flores indicó que DGA no ha recibido respuesta de CGR a sus preguntas, ni información de estado de conformación de la Comisión Multisectorial por parte del MINAM. Se indicó comunicar avance a octubre a CGR e insistir con información a MINAM.</p> <p>El 30.10.23 OPGR recordó (e-mail) a J. Flores de DGA comunicar avance a la CGR.</p> <p>El 08.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGA agendar reunión para el 10.11.23.</p> <p>El 14.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGA agendar reunión para el 15.11.23.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL	
						FECHA	DOCUMENTO		
DGCP	CCI S/N-2023 Aud Fin Gub Int y Consol Fin y Presup CGR 2022	1	8/08/2023	31/05/2024	DGCP	10/08/2023	0594-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 10.08.23.</p> <p>El 11.08.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado.</p> <p>Acciones:</p> <p><u>1. Comunicar al OCI la disponibilidad del tomo de la CGR 2022 corregido en los puntos observados en la carta de control interno.</u> (18.08.2023)</p> <p><u>2. Reforzar el equipo de revisión de calidad de la DGCP, de manera que se puedan identificar las correcciones al borrador del documento y evitar que se susciten los errores advertidos en la carta de control interno.</u> (31.05.2024)</p> <p>El 11.08.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar las acciones culminadas con la debida anticipación.</p> <p>El 14.08.23 y 17.08.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar acción 1 culminada antes del vencimiento.</p> <p>El 18.08.23 OGRO reiteró (e-mail) a DGCP comunicar en el día la acción 1 culminada.</p> <p>El 18.08.23 DGCP comunicó (Memo 0053-2023-EF/51.07) que realizó las correcciones a la CGR 2022 y adjuntó el enlace de la citada Cuenta General. Acción 1 culminada.</p> <p>El 18.08.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la acción 1 culminada informada por DGCP.</p> <p>El 18.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 25.09.23.</p> <p>El 05.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 12.10.23.</p> <p>El 17.10.23 DGCP comunicó (e-mail) que acción 2 se activará en febrero de 2024 debido a que la implementación se reflejará en el Tomo de la CGR del ejercicio fiscal 2023.</p> <p>El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGCP.</p>	
		1	6/09/2023	31/05/2024	DGCP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.</p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado.</p> <p><u>Acción: DGCP reforzará el equipo de revisión para identificar las correcciones de forma al borrador del documento y evitar los errores advertidos en las Notas a EEFF de CGR.</u></p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.</p> <p>El 18.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 25.09.23.</p> <p>El 05.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 12.10.23.</p> <p>El 17.10.23 DGCP comunicó (e-mail) que acción 2 se activará en febrero de 2024 debido a que la implementación se reflejará en el Tomo de la CGR del ejercicio fiscal 2023.</p> <p>El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGCP.</p>	
		2	6/09/2023	31/05/2024	DGCP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.</p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado.</p> <p><u>Acción: DGCP continuará realizando actividades para cumplir con la Depuración y Sinceramiento de sus estados financieros hasta el momento de remisión de EEFF.</u></p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.</p> <p>El 18.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 25.09.23.</p> <p>El 05.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 12.10.23.</p> <p>El 17.10.23 DGCP comunicó (e-mail) que acción 2 se activará en febrero de 2024 debido a que la implementación se reflejará en el Tomo de la CGR del ejercicio fiscal 2023.</p> <p>El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGCP.</p>	
	15828-2023-CG/ECOFI-AF		3	6/09/2023	31/05/2024	DGCP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.</p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado.</p> <p><u>Acción: DGCP solicitará a la DGPMDF el impacto en las finanzas públicas del entorno económico 2023 y las diferentes medidas fiscales (ingresos, gastos y financiamiento) adoptadas para enfrentar dicho entorno; así como la evaluación de las medidas destinadas a enfrentar las emergencias climáticas, para incluir en la CGR.</u></p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.</p> <p>El 18.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 25.09.23.</p> <p>El 05.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 12.10.23.</p> <p>El 17.10.23 DGCP comunicó (e-mail) que acción 2 se activará en febrero de 2024 debido a que la implementación se reflejará en el Tomo de la CGR del ejercicio fiscal 2023.</p> <p>El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGCP.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		4	6/09/2023	31/05/2024	DGCP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23. El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado. <u>Acción: DGCP adicionará la información de sentencias judiciales firmes provenientes del aplicativo "Demandas judiciales y arbitrales en contra del estado", y se continuará mostrando la información de las controversias internacionales de inversión concluidas.</u> El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento. El 18.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 25.09.23. El 05.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGCP comunicar avance al 12.10.23. El 17.10.23 DGCP comunicó (e-mail) que acción 2 se activará en febrero de 2024 debido a que la implementación se reflejará en el Tomo de la CGR del ejercicio fiscal 2023. El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGCP.</p>
DGPMI	046-2023-OCI/0001-SCC	1	10/10/2023	16/11/2023	DGPMI	15/11/2023	0842-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 11.10.23. El 13.10.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPMI el plan de acción aprobado. Acciones: 1. <u>DPEIP realizará el seguimiento a las actividades del Consorcio consultor mediante coordinaciones y reuniones, a fin de que presente el Producto 4 en el plazo previsto.</u> 2. <u>DPEIP en coordinación con la DGI y el Equipo Técnico del Proyecto BID realizarán la revisión de los entregables preliminares para la entrega del Producto 4, por parte del Consorcio.</u> 3. <u>DGPMI a través de la DPEIP comunicará, en base al cumplimiento de la presentación del Producto 4 por parte del Consultor y la Evaluación del mismo, de acuerdo con los TdR y al contrato respectivo, la recepción del servicio a la OGIP o comunicará a este órgano el incumplimiento.</u> 4. <u>DGPMI propondrá una agenda para el cierre de la Consultoría, de acuerdo al resultado de la acción 2, posterior a la entrega del Producto 4, para concluir con la Consultoría.</u></p>
		2	10/10/2023	16/11/2023	DGPMI	15/11/2023	0842-2023-EF/47.01	<p>El 13.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMI disponer se comunique las acciones culminadas dentro del plazo establecido. El 19.10.23 y 23.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMI comunicar las acciones culminadas hasta el 13.11.23. El 27.10.23 en reunión con DGPMI, E. Rodríguez indicó que se culminaron las acciones 1 y 2 y la acción 3 está en proceso de implementación e indicó que evaluarán de ser el caso, una futura ampliación de plazo. El 02.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMI comunicar las acciones culminadas hasta el 13.11.23 o solicitar la ampliación de plazo hasta el 09.11.23. El 07.11.23 en reunión con DGPMI, E. Rodríguez indicó que solicitarían ampliación de plazo. El 09.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPMI comunicar las acciones culminadas hasta el 13.11.23 o solicitar la ampliación de plazo hasta el 09.11.23.</p>
		3	10/10/2023	16/11/2023	DGPMI	15/11/2023	0842-2023-EF/47.01	<p>El 10.11.23 DGPMI comunicó (Memo 0218-2023-EF/63.03) que realizó el seguimiento al Consorcio para que presente el Producto 4. Acción 1 culminada. La OPGR comunicó (e-mail) al OCI la acción 1 culminada. El 10.11.23 DGPMI comunicó (Memo 0220-2023-EF/63.03) que realizó la revisión de los entregables preliminares correspondiente al Producto 4 en coordinación con DGI y Equipo Técnico del Proyecto BID. Acción 2 culminada. La OPGR comunicó (e-mail) a OCI acción 2 culminada El 10.11.23 DGPMI solicitó (Memo 0221-2023-EF/63.03) la ampliación de plazo de las acciones 3 y 4 al 29.12.23. La OPGR remitió (e-mail) a DGPMI plan de acción para su suscripción. El 13.11.23 DGPMI remitió (e-mail) a OPGR plan de acción con plazo ampliado. El 14.11.23 OGPII remitió (Memo 0840-2023-EF/47.01) a SG plan ampliado para aprobación. El 15.11.23 SG remitió (Memo 1341-2023-EF/13.01) a OGPII el plan de acción aprobado. OGPII comunicó (Memo 0842-2023-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	4198-2022-CG/ECOFI-AF	8	2/09/2022	30/09/2023	DGPP	28/09/2023	0729-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22</p> <p>El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP plan de acción aprobado.</p> <p><u>Acción: elaborar un informe respecto a la aplicación de los lineamientos de Gasto Social vigentes.</u></p> <p>El 19.04.23 DGPP comunicó (Memo 0224-2023-EF/50.05) a OGIIRO el avance: mediante Comunicado N° 0006-2022-EF/50.01 de 25.02.2022 se publicó "Lineamientos para la ejecución de gasto social a través de PP dirigido a pliegos de GN, GR y GL" para mejorar el gasto social a través de PP. Se identificaron casos para reasignar el gasto de APNOP a PP, y se está coordinando con sectoristas para el seguimiento a los pliegos responsables de PP para Prog Multianual y Formul Presupuest 24-26. El 20.04.23 OGIIRO comunicó (Memo 0253-2023-EF/47.01) al OCI el avance.</p> <p>El 15.05.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avances en la implementación de la acción hasta el 22.05.23.</p> <p>El 17.05.23 en comunic. telef. con DGPP, A. Canevaro indicó que está haciendo el seguimiento para reportar el avance en la acción.</p> <p>El 19.05.23 en comunic. telef. con DGPP, C. Pichilingue indicó que reportarían avance la próxima semana.</p> <p>El 22.05.23 DGPP comunicó (e-mail) a OGRO el avance: se está coordinando con los sectoristas para el seguimiento a los pliegos responsables de PP para la correcta asignación de gasto social (Prog Multianual y Formul Presupuest 24-26).</p> <p>El 05.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance en la implementación.</p> <p>El 08.06.23 en comunic. telef. con DGPP, C. Pichilingue indicó que comunicarán avance</p> <p>El 12.06.23 y 19.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance en la implementación.</p> <p>El 11.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance en implementación.</p> <p>El 18.07.23 en comunic. telef. con DGPP, C. Pichilingue indicó que comunicarán el avance en la implementación de la recomendación.</p> <p>El 24.07.23 DGPP comunicó (Memo 0453-2023-EF/50.05) que para la Programación Multianual y Formulación Presupuestaria 2024-2026, se está coordinando con los sectoristas para realizar el seguimiento a los pliegos responsables de PP para la correcta asignación de gasto social</p> <p>El 08.08.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar avance al 18.08.23.</p> <p>El 05.09.23, 12.09.23, 15.09.23 y 21.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar acción culminada al 26.09.23.</p> <p>El 22.09.23 en comunic. telef. con DGPP, M. Bejar de DCGP indicó que el lunes tramitarían el informe de aplicación de los lineamientos de Gasto Social vigentes a su Dirección General. Mediante e-mail indicó que el lunes tramitarán el informe solicitado.</p> <p>El 25.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGPP comunicar acción culminada al 26.09.23. En comunic. telef. con DGPP, M. Canevaro indicó que comunicarán dentro del plazo.</p> <p>El 26.09.23 DGPP comunicó (Memo 0611-2023-EF/13.01) el informe sobre la aplicación de los lineamientos de Gasto Social vigente. Acción culminada.</p> <p>El 28.09.23 OGIIRO comunicó (Memo 0729-2023-EF/47.01) al OCI la acción culminada informada por la DGPP.</p>
		5	6/09/2023	30/06/2024	DGPP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23.</p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP plan aprobado.</p> <p><u>Acción: DGPP diseñará y desarrollará reportes de avance de metas de ejecución presupuestal e indicadores de desempeño, en el marco de programas presupuestales, para cumplimiento oportuno de los resultados esperados.</u></p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento.</p> <p>El 04.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 11.10.23.</p> <p>El 03.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 13.11.23.</p> <p>El 06.11.23 en comunic. telef. con la DGPP, C. Pichilingue indicó que responderán próximamente</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/20232

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
15828-2023-CG/ECOFI-AF		6	6/09/2023	31/08/2024	DGPP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23. El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado. <u>Acción: DGPP diseñará e implementará un mecanismo para clasificar los indicadores de desempeño, que permita monitorear su calidad y la información registrada considerando completitud, oportunidad y especificidad.</u> El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento. El 04.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 11.10.23. El 03.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 13.11.23. El 06.11.23 en comunic. telef. con la DGPP, C. Pichilingue indicó que responderán próximamente
		7	6/09/2023	29/02/2024	DGPP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23. El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado. Acciones: <u>1. DGPP diseñará e implementará los mecanismos para efectuar el seguimiento a las transferencias de recursos para la inversión pública a los gobiernos subnacionales; y diseñará desarrollará un reporte de avance de ejecución presupuestal.</u> <u>2. La DGPP coordinará con DGPMI sobre el seguimiento al avance físico de las inversiones de gobiernos subnacionales materia de transferencias realizadas.</u> El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento. El 04.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 11.10.23. El 03.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 13.11.23. El 06.11.23 en comunic. telef. con la DGPP, C. Pichilingue indicó que responderán próximamente
		8	6/09/2023	31/03/2024	DGPP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23. El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado. <u>Acción: DGPP diseñará una metodología de control de calidad a las metas de los indicadores de desempeño, que tome en consideración los registros completos y actualizados de cada indicador, así como sus factores determinantes o asociados.</u> El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento. El 04.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 11.10.23. El 03.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 13.11.23. El 06.11.23 en comunic. telef. con la DGPP, C. Pichilingue indicó que responderán próximamente
		9	6/09/2023	30/06/2024	DGPP	7/09/2023	0634-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.23. El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan aprobado. <u>Acción: DGPP aplicará la política de datos abiertos al gasto social, que incluye la actualización semanal de un conjunto de datos de presupuesto público con la marcación de gasto social y actualización semestral de datos de indicadores de desempeño.</u> El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP el plan de acción para conocimiento y cumplimiento. El 04.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 11.10.23. El 03.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGPP el avance en la implementación hasta el 13.11.23. El 06.11.23 en comunic. telef. con la DGPP, C. Pichilingue indicó que responderán próximamente

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/20232

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		IV.1	23/06/2023	28/02/2024	DGTP	23/06/2023	0477-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 23.06.23. El 26.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan de acción aprobado. Acciones: 1. DGTP formalizará el requerimiento para la automatización del reporte del Estado de la Deuda y anexos. El requerimiento del Estado de Tesorería fue presentado el 2022. 2. DGTP realizará coordinaciones y seguimiento con OGTI para la implementación de la automatización del Estado de la Deuda y el Estado de Tesorería y comunicará a OGIIRO El 18.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 24.07.23. El 31.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 03.08.23. El 03.08.23 DGTP comunicó (e-mail) que se reunió con OGTI y se estableció la implementación a realizar sobre el Estado de Tesorería hasta el 31.01.2024. El 08.08.23 en reunión con DGTP, L. Martínez indicó que la implementación de automatización de los procesos manuales de elaboración del estado de tesorería y del estado de la deuda se realizaría hasta el 31.01.2024 a más tardar. Comunicará realización del requerimiento al 18.01.2024. El 22.08.23 OGRO reiteró (e-mail) a DGTP comunicar el avance logrado. El 23.08.23 DGTP comunicó (e-mail) a OGRO que el requerimiento para la automatización del reporte del Estado de la Deuda coordinada con la OGTI se presentará próximamente. El 24.08.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por la DGTP. El 13.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 18.09.23. El 15.09.23 DGTP comunicó (e-mail) que remitió a la OGTI el Requerimiento N° 002-2023-DADCE-DGTP: Automatización del Estado de la Deuda a la espera de confirmación del cronograma de trabajo de la OGTI. Sobre la automatización del Estado de Tesorería la OGTI ha indicado que de acuerdo a su cronograma se culminaría el 27.02.24. El 19.09.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por la DGTP. El 06.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 18.10.23. El 18.10.23 DGTP comunicó (e-mail) que la OGTI propuso un cronograma de trabajo con término al 06.02.24 en la Automatización del estado de la Deuda. Respecto a la Automatización del estado de la Deuda, la OGTI propuso un cronograma de trabajo con término al 27.02.24. El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGTP. El 02.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance en acciones al 24.11.23. El 06.11.23 en comunic. telef. con DGTP, L. Martínez indicó que comunicarán avance. El 10.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance en acciones al 24.11.23. El 14.11.23 DGTP comunicó (e-mail) que remitió a OGTI el requerimiento N° 002-2023-DADCE-DGTP: Automatización del Estado de la Deuda. Respecto de la automatización del estado de Tesorería se tiene un cronograma de trabajo al 27.02.24 propuesto por OGTI.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
DGTP	CCI S/N-2023 Aud Fin Gub UE002 y EC 003	IV.2	23/06/2023	30/11/2023	DGTP	23/06/2023	0477-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 23.06.23.</p> <p>El 26.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan de acción aprobado.</p> <p>Acciones:</p> <p>1. <u>DGTP conjuntamente con OGTI coordinará con BN un nuevo cronograma para culminar la implementación de la transmisión automática de los lotes.</u></p> <p>2. <u>DGTP informará del avance en la implementación de la transmisión automática de los lotes de registros electrónicos de acuerdo al cronograma concertado.</u></p> <p>El 31.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 03.08.23.</p> <p>El 03.08.23 DGTP comunicó (e-mail) que la DOT-DGTP en coordinación con OGTI y BN (áreas de Sistemas y Operaciones) se realizaron pilotos exitosos con 444 entidades de Gobierno Nacional al 26.04.23 y se tiene previsto que al 15.08.23 se incorpore a la totalidad de entidades de GN. Se prevee que al 30.09.23 se incluya a UE de GR y GL.</p> <p>El 08.08.23 en reunión con DGTP, L. Castillo indicó que se reinició el piloto el 19.04.23 con 70 entidades y el 26.06.23 se incorporó 374 entidades de GN y se prevee que al 30.09.23 se incorpore a todas las entidades de 3 niveles de gobierno. El 18.08.23 remitirán el cronograma de implementación de transmisión automática.</p> <p>El 22.08.23 OGRO reiteró (e-mail) a DGTP comunicar el avance logrado.</p> <p>El 23.08.23 DGTP comunicó (e-mail) a OGRO el cronograma de implementación de la transmisión automatizada de lotes de registros de autorizaciones de pago, anulaciones y depósitos, a través del SIAF-SP al BN que establece incorporar a todas la UE de pliegos de GN, GR y GL hasta el 30.09.23.</p> <p>El 24.08.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por la DGTP.</p> <p>El 13.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 18.09.23.</p> <p>El 15.09.23 DGTP comunicó (e-mail) que de acuerdo al cronograma de implementación del proceso de implementación de transmisión automatizada de lotes se incorporará todas las UE de los pliegos de GN, GR y GL hasta el 30.09.23.</p> <p>El 19.09.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por la DGTP.</p> <p>El 06.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 18.10.23.</p> <p>El 18.10.23 DGTP comunicó (e-mail) que a las UE del GN se han incorporado UE del GR y Municipalidades y se reportaron al BN algunas incidencias para su inmediata atención, de acuerdo al seguimiento realizado en conjunto con OGTI.</p> <p>El 31.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por DGTP.</p> <p>El 02.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acciones culminadas al 24.11.23.</p> <p>El 06.11.23 en comunic. telef. con DGTP, L. Martínez indicó que comunicarán culminación.</p> <p>El 10.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acciones culminadas al 24.11.23.</p> <p>El 14.11.23 DGTP comunicó (e-mail) que: desde el 01.09.23 se adicionó la transmisión a la totalidad de lotes de autorizaciones de pago, depósitos y anulación a entidades de GL, durante octubre y noviembre 2023 se ha reportado al BN incidencias para su atención, y se tiene previsto concluir al 30.11.23 la implementación de la citada transmisión automática.</p> <p>El 15.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acciones culminadas al 24.11.23.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		IV.3	23/06/2023	15/09/2023	DGTP	13/09/2023	0678-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 23.06.23. El 26.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan de acción aprobado. Acciones: 1. <u>DGTP a través de DADCE definirá y aprobará lineamientos para la verificación y conciliación de los saldos de documentos valorados (incluye los CIPRL).</u> 2. <u>DGTP a través de DADCE realizará conciliaciones periódicas mensuales con la información del módulo de documentos valorados que administra la DOT.</u> El 18.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 24.07.23. El 31.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar avance al 03.08.23. El 03.08.23 DGTP comunicó (e-mail) que se desarrolló un formato para documentar el trabajo de conciliación de documentos valorados, que está en revisión para incorporarse en los lineamientos referidos a la conciliación. Asimismo, se está realizando la documentación de la primera conciliación con corte al 30.06.23. El 08.08.23 en reunión con DGTP, L. Martínez indicó que están validando un formato de envío de información y una propuesta de acta que servirá para documentar una primera conciliación al 30.06.23. El 18.08.23 comunicará formato y acta validada. El 22.08.23 OGRO reiteró (e.mail) a DGTP comunicar el avance logrado. El 23.08.23 DGTP comunicó (e-mail) a OGRO que la DADCE y la DOT coordinaron el formato de conciliación a implementarse y el reporte de movimientos a usarse. El 24.08.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por la DGTP. El 31.08.23, 04.09.23, 08.09.23 y 11.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar acciones 1 y 2 culminadas hasta el 12.09.23. El 12.09.23 en comunic. telef. con la DGTP, L. Martínez indicó que en el día comunicará las acciones 1 y 2 culminadas. El 12.09.23 DGTP comunicó (Memo 0306-2023-EF/52.07) a OGIIRO que se aprobó "Lineamientos internos para la conciliación de documentos valorados del Tesoro Público" y se comunicó al Director de la DOT y al Responsable del Equipo de Contabilidad y Presupuesto de DADCE y que realizó la conciliación de los documentos valorados del período 01.01.23 al 30.06.23. Acciones 1 y 2 culminadas. El 13.09.23 OGIIRO comunicó (Memo 0678-2023-EF/47.01) al OCI acciones 1 y 2 culminadas informadas por DGTP.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/20232

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	CCI S/N-2023 Aud Fin Gub UE 001 Adm General	IV.1	19/06/2023	27/12/2023	OGA	26/10/2023	0795-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 20.06.23. El 19.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan aprobado.</p> <p><u>Acciones:</u></p> <p>1. <u>OGA informará la aprobación del Procedimiento para la estimación del deterioro y castigo contable de las cuentas por cobrar de las carteras del MEF para que FONAFE prosiga con las acciones conducentes a su implementación.</u> (23.06.23)</p> <p>2. <u>FONAFE presentará al MEF los documentos de estimación del deterioro y castigo contable de las cuentas por cobrar de carteras del MEF, para su tratamiento contable que corresponda a las cuentas por cobrar de dudosa recuperación.</u> (27.12.23)</p> <p>El 19.06.23 y 21.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 21.06.23. El 21.06.23 OGA comunicó (e-mail) que informó al FONAFE el procedimiento para la estimación del deterioro y castigo contable de las cuentas por cobrar de las carteras del MEF, a fin de que FONAFE realice las adecuaciones. Acción 1 culminada.</p> <p>El 22.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI acción 1 culminada informada por OGA. El 01.08.23 OGRO comunicó (e-mail) el plan de acción actualizado a OGA-OFIN y solicitó el avance hasta el 07.08.23. El 08.08.23 en comunic. telef. con O. Finanzas, J. Aranibar indicó que comunicará el avance próximamente. El 10.08.23 O. Finanzas comunicó (e-mail) a OGRO que FONAFE se encuentra tramitando la aprobación de su "Procedimiento para la Estimación del Deterioro y Castigo Contable de las Cuentas por Cobrar (Acreencias) de las Carteras MEF" el cual se encuentra en el despacho de la Gerencia Legal para su aprobación. El 24.08.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por O. Finanzas. El 11.09.23 y 15.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar avance al 18.09.23. El 18.09.23 DGTP comunicó (e-mail) que FONAFE aprobó su Procedimiento para la Estimación del Deterioro y Castigo Contable de las Cuentas por Cobrar de las Carteras MEF". El 20.09.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por OGA. El 03.10.23, 11.10.23 y 17.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar avance de acción 2 al 24.10.23. El 17.10.23 OGA indicó (e-mail) que están trabajando al respecto. El 24.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar avance de acción 2 al 24.10.23. El 25.10.23 OGA comunicó (Memo 1505-2023-EF/47.01) que la O. Finanzas informó que FONAFE aprobó su "Procedimiento para la Estimación del Deterioro y Castigo Contable de las Cuentas por Cobrar (Acreencias) de las Carteras MEF" y su flujograma. El 26.10.23 OGPII comunicó (Memo 0795-2023-EF/47.01) al OCI el avance.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		IV.2	19/06/2023	27/10/2023	OGA	26/10/2023	0795-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 20.06.23. El 19.06.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan aprobado.</p> <p><u>Acciones:</u></p> <p>1. OGA solicitará a FONAFE evaluar las partidas del rubro <u>Propiedades de Inversión con el marco legal de la DGCP.</u> (23.06.23)</p> <p>2. FONAFE presentará al MEF la <u>evaluación del rubro propiedades de inversión para que O. Finanzas realice los registros contables de reconocimiento.</u> (27.10.23)</p> <p>El 19.06.23 y 21.06.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 21.06.23. El 21.06.23 OGA comunicó (e-mail) que solicitó al FONAFE información con sustento legal y técnico del listado de bienes muebles e inmuebles bajo el alcance de su administración (evaluación de partidas). Acción 1 culminada.</p> <p>El 22.06.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI acción 1 culminada informada por OGA. El 01.08.23 OGRO comunicó (e-mail) el plan de acción actualizado a OGA-OFIN y solicitó el avance hasta el 07.08.23. El 08.08.23 en comunic. telef. con O. Finanzas, J. Aranibar indicó que comunicará el avance próximamente. El 10.08.23 O. Finanzas comunicó (e-mail) a OGRO que FONAFE viene recopilando y analizando la información con la que se cuenta para realizar la evaluación del rubro de propiedades de inversión. El 24.08.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por O. Finanzas. El 11.09.23 y 15.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar avance al 18.09.23. El 18.09.23 OGA comunicó (e-mail) que FONAFE viene recopilando y analizando la información con la que se cuenta para realizar la evaluación del rubro propiedades de inversión. El 20.09.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI el avance informado por OGA. El 03.10.23, 11.10.23 y 17.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 2 culminada al 24.10.23. El 17.10.23 y 24.10.23 OGA indicó (e-mail) que están trabajando respecto a la etapa de información contable El 24.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 2 culminada al 24.10.23. El 25.10.23 OGA comunicó (Memo 1505-2023-EF/47.01) que la O. Finanzas realizó el registro contable correspondiente al rubro de propiedades con la información proporcionada por FONAFE. Acción 2 culminada. El 26.10.23 OGPII comunicó (Memo 0795-2023-EF/47.01) al OCI la acción 2 culminada.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGA	037-2023-OCI/0001-SCC	1	4/08/2023	16/08/2023	OGA-OABAS	16/08/2023	0601-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.08.23. El 07.08.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan de acción aprobado.</p> <p>Acciones:</p> <p>1. OABAS informará a OGA sobre los hechos que originaron la situación adversa del Informe de control (pliego de absolución de consultas y observaciones y la integración de bases) sustentando que durante el plazo de ley los participantes no solicitaron elevación de Bases ante el OSCE.</p> <p>2. OABAS solicitará al Comité de Selección de la Licitación Pública N° 02-2023-EF/43.01 mayor cuidado en el desarrollo de las etapas del procedimiento de selección. La misma recomendación se realizará al personal de OABAS que podrán ser designados miembros de algún Comité de Selección.</p> <p>El 07.08.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acciones 1 y 2 culminadas al 14.08.23. El 11.08.23 mediante comunicación telefónica, OGA indicó a OGRO que comunicarían acciones culminadas dentro del plazo. El 14.08.23 y 15.08.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acciones 1 y 2 culminadas antes de la fecha de vencimiento. El 16.08.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acciones 1 y 2 culminada en el transcurso del día. El 16.08.23 OGA comunicó (Memo 359-2023-EF/43.01) que O. Abastecimiento informó sobre los hechos que originaron la situación adversa del informe de control, y que solicitó al Comité de Selección de la Licitación Pública N° 02-2023-EF/43.01 mayor cuidado en el desarrollo de las etapas del procedimiento de selección, al igual al personal que podrían ser designados en Comités. Acciones 1 y 2 culminadas. El 16.08.2023 OGRO comunicó (Memo 0601-2023-EF/47.01) al OCI las acciones 1 y 2 culminadas informadas.</p>
		2	4/08/2023	16/08/2023	OGA-OABAS	16/08/2023	0601-2023-EF/47.01	
OGA	041-2023-OCI/0001-SCC	1	19/09/2023	5/10/2023	OGA	5/10/2023	0742-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 19.09.23. El 20.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan aprobado.</p> <p>Acciones:</p> <p>1. O. Abastecimiento informará a la OGA las acciones que acreditan que las observaciones objeto del Informe de Control han sido superadas y/o se encuentran en ejecución y estarán listos para la mudanza. Incluye Casa Grace y ex BC. (04.10.2023)</p> <p>2. OGA comunicará a OGIRO lo informado por O. Abastecimiento, (05.10.2023)</p> <p>El 20.09.23, 25.09.23 y 27.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 02.10.23. El 27.09.23 OGA indicó (e-mail) que comunicaría el cumplimiento en el plazo. El 29.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 02.10.23. El 29.09.23 OGA indicó (e-mail) que comunicaría el cumplimiento en el plazo. El 02.10.23 en comunic. telef. con OGA, L. Montes indicó que el informe de O. Abastecimiento está en elaboración y cumplirán con comunicar acción 1 culminada. El 02.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 03.10.23. El 03.10.23 en comunic. telef. con OGA, L. Montes indicó que en el día comunicarían la acción 1 culminada. La OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminada al 04.10.23. El 04.10.23 OGA comunicó (Memo 446-2023-EF/43.01) que la O. Abastecimiento informó sobre las observaciones del Informe de Control. Acciones 1 y 2 culminadas. El 05.10.23 OGIRO comunicó (Memo 0742-2023-EF/47.01) al OCI acciones 1 y 2 culminadas.</p>
		2	19/09/2023	5/10/2023	OGA	5/10/2023	0742-2023-EF/47.01	

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	049-2023-2-0001-AOP	6.1	8/11/2023	29/12/2023	OGA	8/11/2023	0825-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 08.11.23. El 09.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobación. Acciones: 1. OGA recordará a los obligados respecto de presentar su DJBYR e indicará que el incumplimiento se comunicará a la CGR y a la Alta Dirección. (15.11.23) 2. OGA se pronunciará sobre la situación actual y acciones adoptadas respecto de los obligados "omisos" y/o "extemporáneos" en la presentación de DJBYR. (30.11.23) 3. OGA comunicará a la CGR y a SG la relación de omisos y/o extemporáneos que no se hubieran informado. (15.12.23) 4. OGA informará a la CGR y al OCI sobre el estado situacional de los expedientes disciplinarios mencionados en el informe de control que se hayan remitido a la STOIPAD. (29.12.23) El 09.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 1 culminado al 13.11.23. El 13.11.23 OGA comunicó (e-mail) que recordó a los obligados respecto de presentar su DJBYR al inicio, periódica y al cese en la forma, oportunidad y plazos establecidos; además, entre otros, el incumplimiento se comunicará a la CGR y al Titular de la Entidad. Acción 1 culminada. El 14.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a OCI la acción 1 culminada informada por OGA.</p>
	055-2023-OCI/0001-SOO	1	10/11/2023	18/12/2023	OGA	10/11/2023	0833-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 10.11.23. El 13.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGA plan de acción aprobado. Acciones: 1. La O. Abastecimiento en coordinación con la OSDNGRD determinará las actividades que contemplará el plan de adecuación a las normas de seguridad. (11.12.23) 2. La O. Abastecimiento informará las actividades y/o acciones ejecutadas que sirvieron para mitigar los riesgos en los servidores, los bienes y acervo documentario del inmueble del Tribunal Fiscal, antes de la formulación del Plan de adecuación a las normas de seguridad. (15.12.23) 3. La OGA aprobará el Plan de adecuación a las normas de seguridad del inmueble del Tribunal Fiscal. (18.11.23) El 13.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acciones culminadas oportunamente.</p>
		2	10/11/2023	18/12/2023	OGA	10/11/2023	0833-2023-EF/47.01	

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/20232

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	045-2022-2-0001-AC	5.2	23/12/2022	30/01/2024	OGIP	20/10/2023	0361-2023-EF/48.03	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 28.12.22. El 03.01.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGIP plan aprobado.</p> <p><u>Acciones:</u></p> <p>1. OGIP (OGEIP) solicitará opinión técnica a la OPMI sobre la causal o causales de cierre aplicables al PI a fin de sustentar y/o corregir la información cargada en el BI. (15.02.23)</p> <p>2. OGIP (OGEIP y OEIP) en coordinación con la DGPMI (DSEIP) solicitará la liquidación de los Fondos Transferidos a los GRs con el sustento. (26.07.23)</p> <p>3. OGIP en coordinación con DGPMI (DSEIP) y OGTI, con el sustento, realizará las modificaciones en el Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) y comunicará a OGIIRO. (30.01.24)</p> <p>El 14.02.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada al 14.02.23. El 15.02.23 OGIP comunicó (Memo 0240-2023-EF/48.02) a OGIIRO que solicitó opinión técnica a la DGPMI sobre la causal o causales de cierre aplicables al PI y que la DGPMI indicó que la UEI es el órgano pertinente para determinar la causal de cierre del PI. La OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por OGIP. Acción 1 culminada.</p> <p>El 21.07.23 y 24.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 24.07.23. El 25.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 25.07.23. El 25.07.23 OGIP comunicó (Memo 0252-2023-EF/48.03) que solicito a 4 GR informar la liquidación de los Fondos Transferidos para el cierre del PI. Acción 2 culminada.</p> <p>El 26.07.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la acción 2 culminada informada por OGIP. El 14.08.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 3 culminada antes del vencimiento. El 15.08.23 OGIP solicitó (Memo 0276-2023-EF/48.03) ampliación de plazo para la acción 3 hasta el 26.10.23. El 18.08.23 OGRO remitió (e-mail) a OGIP el plan de acción con plazo ampliado para la acción 3 para su suscripción. El 22.08.23 OGIP remitió (e-mail) a OGRO con el plan de acción suscrito. El 24.08.23 OGRO remitió (Memo 0611-2023-EF/47.01) a SG plan con plazo ampliado para suscripción. El 25.08.23 SG remitió (Memo 1027-2023-EF/13.01) a OGRO plan de acción aprobado. El 28.08.23 OGIIRO comunicó (Memo 0614-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado. El 29.08.23 OGRO comunicó (e-mail) a la OGIP el plan de acción aprobado con plazo ampliado para conocimiento y cumplimiento. El 14.09.23, 21.09.23 y 25.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a la OGIP comunicar acción 3 culminada dentro del plazo. El 02.10.23, 11.10.23 y 17.10.23 OGRO solicitó (e-mail) a la OGIP comunicar acción 3 culminada al 23.10.23. El 20.10.23 OGIP solicitó (Memo 0361-2023-EF/48.03) ampliación de plazo de acción 3 al 30.01.24. El 24.10.23 OPGR remitió (Memo 0776-2023-EF/47.01) a SG el plan para aprobación. El 24.10.23 SG remitió (Memo 1258-2023-EF/13.01) a OGPII el plan de acción aprobado. El 25.10.23 OGPII comunicó (Memo 0791-2023-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado. El 25.10.23 OPGR comunicó (e-mail) al OGIP el plan para conocimiento y cumplimiento.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/20232

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGIP	032-2023-OCI/0001-SCC	1	14/07/2023	2/08/2023	OGIP	2/08/2023	E-mail	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 14.07.23. El 14.07.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGIP plan de acción aprobado.</p> <p>Situación Adversa, acciones:</p> <p>1. <u>OGIEP evaluará el informe de modificaciones de Componentes 1,2 y3 y Gestión del Proyecto remitido por la DGPMACDF, y la aprobará para ejecución de acciones para iniciar requerimiento de contratación de profesionales.</u> (18.07.23)</p> <p>2. <u>OGIP solicitará a DGPMACDF la remisión de requerimientos con TdRs conforme a cronograma de necesidad del proyecto para iniciar el proceso de contratación de profesionales.</u> (25.07.23)</p> <p>3. <u>OGIEP iniciará gestiones para la contratación de los profesionales de acuerdo a cronograma establecido, considerando plazos de cada tipo de procedim.</u>(02.08.23)</p> <p>El 14.07.23, 17.07.23 y 18.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada hasta el 18.07.23. El 18.07.23 OGIP comunicó (e-mail) que evaluó las modificaciones de Componentes 1,2y 3 y Gestión del Proyecto remitido por DGPMACDF y aprobó la ejecución de acción para el inicio de requerimiento de contratación de profesionales. Acción 1 culminada. El 18.07.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI acción 1 culminada informada por OGIP. El 19.07.23, 21.07.23 y 24.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada hasta 24.07.23. El 25.07.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 25.07.23. Ese día OGIP comunicó que solicitó a la DGPMACDF la remisión de requerimientos con TdRs conforme al cronograma de necesidad del proyecto. Acción 2 culminada. El 25.07.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la acción 2 culminada informada por OGIP. El 26.07.23, 31.07.23, 01.08.23 y 02.08.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar la acción 3 culminada al 01.08.23: El 02.08.23 OGIP comunicó (Memo 0264-2023-EF/48.03) que los 14 TdR recepcionados están en etapa de estudio de mercado y ha remitido e-mails a profesionales para cotización, iniciando las gestiones de contratación. Acción 3 culminada. El 02.08.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la acción 3 culminada informada por OGIP. El 03.08.23 OGIIRO remitió (Memo 0574-2023.EF/47.01) al OCI acciones culminadas por SGDD.</p>
		2	14/07/2023	2/08/2023	OGIP	2/08/2023	E-mail	

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/20232

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
	039-2023-OCI/0001-SCC	1	31/08/2023	30/11/2023	OGIP	1/09/2023	0620-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 31.08.23.</p> <p>El 01.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGIP el plan aprobado.</p> <p>Situación Adversa 1, acciones:</p> <p>1. OGIP solicitará a la DGPMACDF los TdR en el marco de la Ley de Contrataciones. (08.09.2023)</p> <p>2. OGIP aprobará la modificación del Documento Equivalente del componente 2, posterior al análisis que realizará la DGPMACDF, en el marco de la opinión emitida por la OGAJ (14.11.2023)</p> <p>3. OGIP presentará el cronograma de contrataciones/adenda de los 27 profesionales del componente 2 y Gestión del Proyecto, a requerimiento de la DGPMACDF (20.11.2023)</p> <p>El 01.09.23, 04.09.23, 05.09.23 y 06.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada al 07.09.23.</p> <p>El 06.09.23 OGIP indicó (e-mail) que comunicaría acción 1 culminada en el plazo.</p> <p>El 07.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada.</p> <p>El 07.09.23 OGIP comunicó (e-mail) que solicitó a la DGPMACDF los términos de referencia de 27 servicios en el Marco del Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal". Acción 1 culminada.</p> <p>El 08.09.23 OGRO informó (e-mail) al OCI la acción 1 culminada comunicada por OGIP.</p> <p>El 22.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 28.09.23. En comunic. telef. con la OGIP, S. Cárdenas indicó que comunicarán acción en el plazo.</p> <p>El 26.09.23 y 27.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 28.09.23.</p> <p>El 28.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 29.09.23 o solicitar ampliación de plazo.</p> <p>El 29.09.23 OGIP solicitó (Memo 1650-2023-EF/48.02) ampliación de plazo de acciones 2 y 3 al 23.10.23 y 28.10.23.</p> <p>El 29.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP suscribir plan con plazo ampliado. OGIP remitió (e-mail) plan con plazo ampliado debidamente suscrito.</p> <p>El 02.10.23 OGIRO solicitó (Memo 0735-2023-EF/47.01) a SG gestionar la aprobación del plan. El 02.10.23 SG remitió (Memo 1152-2023-EF/13.01) a OGIRO plan aprobado.</p> <p>El 03.10.23 OGIRO comunicó (Memo 0739-2023-EF/47.01) al OCI plan aprobado.</p> <p>El 03.10.23, 12.10.23 y 17.10.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGIP el plan y solicitó comunicar acciones 2 y 3 al 19.10.23 y 24.10.23.</p> <p>El 20.10.23 OGIP solicitó (Memo 1747-2023-EF/48.02) ampliación de plazos de acciones 2 y 3 al 14.11.23 y 20.11.23 (30 días calendarios desde la solicitud 20.10.23).</p> <p>El 23.10.23 OGPII solicitó (Memo 0775-2023-EF/47.01) a SG gestionar aprobación de plan.</p> <p>El 24.10.23 SG remitió (Memo 1257-2023-EF/13.01) a OGPII el plan de acción aprobado.</p> <p>El 25.10.23 OGPII comunicó (Memo 0790-2023-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado.</p> <p>El 25.10.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGIP el plan para conocimiento y cumplimiento.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/20232

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
		2	31/08/2023	30/11/2023	OGIP	10/11/2023	1869-2023-EF/48.02	<p>El 31.10.23 y 07.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 09.11.23. El 09.11.23 y 10.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 10.11.23. El 10.11.23 OGIP comunicó (Memo 1869-2023-EF/48.02) que aprobó y registró en el banco de Inversiones la modificación en la etapa de ejecución física del Proyecto previa aprobación del Documento Equivalente modificado por la DGPMACDF. Acción 2 culminada. El 13.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI acción 2 culminada informada por OGIP. El 14.11.23 y 15.11.23 la OPGR solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 3 culminada al 16.11.23.</p> <p>Situación adversa 2, acciones: 1. OGIP solicitará a DGPMACDF la evaluación del cronograma del desarrollo e implantación del nuevo Sistema de Recaudación Tributaria Municipal. (04.09.2023) 2. OGIP comunicará la respuesta de la DGPMACDF a la OGIRO. (20.09.2023)</p> <p>El 01.09.23 y 04.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 1 culminada al 04.09.23. El 04.09.23 OGIP comunicó (e-mail) que solicitó a la DGPMACDF remitir el informe de modificación con los TdR y los requerimientos correspondientes para realizar los actos preparatorios para la convocatoria de los 27 servicios. Acción 1 culminada. El 04.09.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI acción 1 culminada informada por OGIP. El 12.09.23 y 14.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 18.09.23. El 15.09.23 en comunic. telef. con OGIP, S.Cárdenas indicó que cumplirá con el plazo. El 18.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 18.09.23. El 19.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGIP comunicar acción 2 culminada al 19.09.23. El 19.09.23 OGIP comunicó (e-mail) que la DGPMACDF según su evaluación mantiene el cronograma del desarrollo e implantación del Nuevo Sistema de Recaudación Tributaria Municipal. Acción 2 culminada. El 20.09.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI lo informado por OGIP. Acción 2 culminada.</p>
OGIP-DGPMACDF	043-2023-OCI/0001-SCC	1	29/09/2023	6/12/2023	OGIP-DGPMACDF	3/11/2023	0811-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 29.09.23. El 02.10.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF el plan de acción aprobado. Acción: 1. OGIP consensuará con DGPMACDF un documento que señale las responsabilidades de cada órgano involucrado en la implementación del citado proyecto.</p> <p>El 02.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF disponer se comunique la acción culminada dentro del plazo establecido. El 12.10.23, 19.10.23, 23.10.23 y 30.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF disponer se comunique la acción culminada al 31.10.23. El 30.11.23 en comunic. telef. con OGIP, S. Cárdenas indicó que solicitaían ampliación de plazo.</p> <p>El 31.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF comunicar acción al 31.10.23. El 31.10.23 OGIP solicitó (Memo 1794-2023-EF/48.02) ampliación de plazo al 06.12.23. El 31.10.23 OPGR remitió (e-mail) a OGIP y DGPMACDF plan para firma. El 03.11.23 OGIP remitió (e-mail) a OPGR plan de acción firmado. El 03.11.23 OGPII remitió (Memo 0811-2023-EF/47.01) a SG plan de acción para aprobación. El 06.11.23 SG remitió (Memo 1295-2023-EF/47.01) a OGPII plan de acción aprobado. El 06.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI plan aprobado y el 07.11.23 OGPII comunicó (Memo 0819-2023-EF/47.01) a OCI. El 07.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF plan de acción con plazo ampliado aprobado para cumplimiento en plazo establecido. El 15.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGIP y DGPMACDF comunicar acción culminada al 01.12.23.</p>
		2	29/09/2023	6/12/2023	OGIP-DGPMACDF	3/11/2023	0811-2023-EF/47.01	

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGPII	048-2023-2-0001-AOP	6.1	8/11/2023	6/12/2023	OGPII	9/11/2023	0827-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 09.11.23.</p> <p>El 10.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGI el plan de acción aprobado.</p> <p>Acciones:</p> <p>1. Evidenciar que los servidores del OCI MEF se encuentran en el listado general de sujetos obligados. (24/11/23)</p> <p>2. Realizar el levantamiento de información sobre las declaraciones juradas de intereses de los servidores del OCI MEF. (24.11.23)</p> <p>3. Agotar las acciones para que los sujetos obligados presenten la DJI en las oportunidades "Inicio", "Periódica" o "Cese", aún cuando ya haya vencido el plazo según normativa vigente. (06.12.23)</p> <p>4. Continuar reportando de manera mensual, la totalidad de sujetos obligados con fecha de corte al mes anterior, la relación de omisos, la relación de sujetos obligados que incurrieron en retraso, con la finalidad que la entidad tome las acciones que correspondan. (06.12.23)</p> <p>El 10.11.23 y 15.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGI comunicar acciones 1 y 2 culminadas al 21.11.23.</p>
OGTI	053-2023-OCI/0001-SOO	1	06/11/2023	15/12/2023	OGTI	31/10/2023	1276-2023-EF/13.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.11.23.</p> <p>El 07.11.23 OPGR comunicó (e-mail) a OGTII el plan de acción aprobado.</p> <p>Acción:</p> <p>1. Realizar el seguimiento del trámite hasta la aprobación del marco Metodológico para el desarrollo de Software - OGTI en el marco de la NTP-ISO/EIC 12207:2016 por la OGPP.</p> <p>El 07.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar la acción culminada oportunamente.</p>
		2	06/11/2023	15/12/2023	OGTI	31/10/2023	1276-2023-EF/13.01	
	040-2023-OCI/0001-SCC	1	31/08/2023	12/09/2023	OGTI-OGA	11/09/2023	0669-2023-EF/47.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 31.08.23.</p> <p>El 31.08.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA y OGTI el plan aprobado.</p> <p>Situación Adversa 1, acciones:</p> <p>1. OGTI Informará a OGA respecto de la realización de los cursos oficiales y cursos talleres de capacitación ofertados por el Contratista. (06.09.2023)</p> <p>2. OGA evaluará las acciones que correspondan en el marco de la normativa de Contratación Pública. (12.09.2023)</p> <p>El 01.09.23, 04.09.23 y 05.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 1 culminada al 05.09.23.</p> <p>El 06.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 1 culminada.</p> <p>El 06.09.23 OGTI comunicó que informó a OGA que se realizaron los cursos oficiales y que el personal está a disposición para el curso taller a realizar por el Contratista. Acción 1 culminada.</p> <p>El 06.09.23 y 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) al OCI la acción 1 culminada informada por OGTI.</p> <p>El 08.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGA comunicar acción 2 culminada al 11.09.23.</p> <p>El 08.09.23 OGA comunicó (e-mail) que la OGTI ha confirmado la disponibilidad inmediata de su personal, a fin de que se proceda con programar los Cursos Talleres. Acción 2 culminada.</p> <p>El 11.09.23 OGIRO comunicó (Memo 0669-2023-EF/47.01) al OCI la acción 2 culminada informada por OGA y las acciones informadas por la OGTI.</p>
		2	31/08/2023	12/09/2023	OGTI-OGA	11/09/2023	0669-2023-EF/47.01	<p>Situación adversa 2, acciones:</p> <p>1. OGTI solicitará a la GG del BN remitir información requerida por el contratista sobre Sistema de Monitoreo (BMS) para que pueda definir las características del equipamiento a entregar e implementar. (07.09.2023)</p> <p>2. OGTI evaluará las solicitudes de cambio presentadas por el contratista respecto de los bienes por entregar al MEF, y comunicará a la OGA. (07.09.2023)</p> <p>El 01.09.23, 04.09.23 y 05.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones 1 y 2 culminadas al 05.09.23.</p> <p>El 06.09.23 OGRO solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones 1 y 2 culminadas.</p> <p>El 06.09.23 OGTI comunicó (Memo 2784-2023-EF/44.02) que solicitó al BN remitir información requerida por el contratista sobre Sistema de Monitoreo y remitió a OGA la evaluación a las solicitudes de cambio presentadas por el contratista. Acciones 1 y 2 culminadas.</p> <p>El 07.09.23 OGRO comunicó (e-mail) a OCI acciones 1 y 2 culminadas informadas.</p>

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/2023

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
OGTI-OGA	050-2023-OCI/0001-SCC	1	30/10/2023	7/12/2023	OGTI-OGA	10/11/2023	519-2023-EF/43.01	<p>Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 30.10.23. El 30.10.23 OGRO comunicó (e-mail) a OGA y OGTI el plan aprobado. Situación Adversa 1, acciones: 1. OIT solicitará al contratista la propuesta actualizada para el BN. (31.10.2023) 2. OIT validará la propuesta a implementar en el CPD de Contingencia del MEF y remitirá dicha propuesta al BN para revisión. (03.11.2023) 3. OIT coordinará con BN los ajuste necesarios sobre la propuesta y firmará el acta de aprobación en conformidad. (10.11.2023) 4. OGTI solicitará y sustentará a la OGA las modificaciones al contrato. (17.11.2023) 5. OGA formalizará las modificaciones al contrato. (28.11.2023) El 30.10.23 y 31.10.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acciones 1 y 2 culminadas al 31.10.23 y 02.11.23. El 31.10.23 OGTI informó (e-mail) que solicitó al contratista la propuesta actualizada para el BN. acción 1 culminada. OPGR informó (e-mail) al OCI la acción 1 culminada informada por OGTI. El 03.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 2 culminada al 03.11.23. El 03.11.23 OGTI informó (e-mail) a OPGR que validó propuesta a implementar de CPD de contingencia del MEF y la remitió al BN para revisión. Acción 2 culminada. El 03.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI acción 2 culminada informada por OGTI. El 08.11.23 y 09.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 3 culminada al 09.11.23. El 08.11.23 y 09.11.23 en comunic. telef. con OGTI, J. Romucho y V. Tapia indicaron que el 10.11.23 comunicarían el cumplimiento de acciones. El 10.11.23 OPGR reiteró (e-mail) a OGTI comunicar acción 3 culminada al 10.11.23. El 10.11.23 OGTI comunicó (e-mail) a OPGR el acta de aprobación en conformidad de los ajustes de la propuesta. Acción 3 culminada. El 11.11.23 OPGR comunicó (e-mail) al OCI acción 3 culminada informada por OGTI. El 14.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGTI comunicar acción 4 culminada al 16.11.23.</p> <p>Situación Adversa 2, acciones: 1. OIT coordinará con el contratista la actualización del cronograma de trabajo del proyecto. (01.12.2023) 2. OGTI aprobará la actualización del cronograma de trabajo del proyecto. (05.12.2023) 3. OIT suscribirá un acta de inicio de implementación con el contratista posterior a la suscripción a la adenda. (07.12.2023)</p> <p>Situación Adversa 3, acciones: 1. Instalación de 4 extintores de PQS y CO2 en el sótano del ex Banco de Comercio. 2. Instalación de un puesto de vigilancia de 24 horas en el sótano del ex Banco de Comercio, a fin de mejorar la custodia y seguridad del equipamiento y componentes. 3. Señalización del ambiente según lo dispuesto en la normativa vigente. (17.11.2023) El 03.11.23 y 08.11.23 OPGR solicitó (e-mail) a OGA comunicar acciones 1, 2 y 3 culminadas al 14.11.23. El 08.11.23 en comunic. telef. con la OGA, M. Cerpa indicó que comunicarían cumplimiento. El 10.11.23 OGA comunicó (Memo 519-2023-EF/43.01) que la O. Abastecimiento instaló los extintores, el puesto de vigilancia de 24 horas y realizó la señalización del ambiente de almacenaje. Acciones culminadas. El 15.11.23 OPGR informó (e-mail) al OCI acciones 1, 2 y 3 culminadas informada por OGA.</p>
		2	30/10/2023	7/12/2023	OGTI-OGA	10/11/2023	519-2023-EF/43.01	

REPORTE DE SITUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL AÑO 2021 AL 15/11/20232

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN PROCESO	FECHA APROB. DE PLAN ACCIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
						FECHA	DOCUMENTO	
VME	044-2023-OCI/0001-SCC	1	2/10/2023	10/11/2023	VMH	30/10/2023	0801-2023-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 03.10.23. El 04.10.23 OPGR comunicó (e-mail) a VMH el plan aprobado. <u>Acciones:</u> 1. El VMH a través de OGIP solicitará al Consultor remitir el apartado de las recomendaciones del Informe Final, y comunicará a la OGIIRO la respuesta del Consultor. 2. El VMH implementará una ficha de control que detallará el contenido de los términos de referencia versus el contenido del informe final que presente el consultor.
		2	2/10/2023	10/11/2023	VMH	30/10/2023	0801-2023-EF/47.01	El 04.10.23 OPGR solicitó (e-mail) al VMH comunicar acciones culminadas dentro de plazo. El 12.10.23 OPGR solicitó (e-mail) al VMH comunicar acciones culminadas al 08.11.23. El 17.10.23 VMH comunicó (Memo 122-2023-EF/11.03) a OGPII que solicitó al Consultor remitir el apartado de las recomendaciones del informe final y comunicó su respuesta; así como, implementó una ficha de control que detallará el contenido de los TdR vs el contenido del informe final que presente el consultor. Acciones 1 y 2 culminadas. El 30.10.23 OGPII comunicó (Memo 0801-2023-EF/47.01) al OCI las acciones 1 y 2 culminadas informadas por el VMH.

Total de Recomendaciones	43
Con plazos Vencidos	0
Con plazos ajustados	13
Con plazos holgados	17
Implementadas, según comunicó el OCI	0
Avance para el OGRO 100%	13
Plan en proceso de elaboración	0